

# COMUNICADO DE DECLARACION DE DESIERTO

## CONVOCATORIA CAS N° 02-2020-DRELM

### 1. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) EJECUTOR COACTIVO

De conformidad con lo establecido en las bases de la citada convocatoria CAS, publicada en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso, en el capítulo VII: DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO, literal A Declaratoria del proceso como desierto, se establece que el proceso puede ser declarado desierto: Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección, en consecuencia, el Comité de Selección resuelve:

Declarar **DESIERTA** la Convocatoria CAS N° 02-2020-MDCLR, para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) EJECUTOR COACTIVO, por no haberse presentado postulantes al proceso de selección.

### 2. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) AUXILIAR COACTIVO

De conformidad con lo establecido en las bases de la citada convocatoria CAS, publicada en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso, en el capítulo VII: DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO, literal A Declaratoria del proceso como desierto, se establece que el proceso puede ser declarado desierto: Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos del perfil del puesto, en consecuencia, el Comité de Selección resuelve:

Declarar **DESIERTA** la Convocatoria CAS N° 02-2020-MDCLR, para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) AUXILIAR COACTIVO, porque ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos del perfil del puesto.

Carmen de la Legua, 05 de octubre de 2020

EL COMITÉ DE SELECCIÓN